

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

- El Sr. Gobernador.
D. José Juan Saracho.
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
El Sr. D. Vicente Rico.
D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

- Bulacan. Fr. Paulino Diez.
Pampanga. D. José Martínez.
Pangasinan. D. Julian Cáceres.
Ilocos Sur. D. Marcelino Restarroción.
Ilocos Norte. D. José Pico.
Nueva Ecija. El Sr. Gobernador.
Nueva Vizcaya. El Sr. Gobernador.
Cagayan. D. Ramon Aepile.
Bataan. D. Ramon Aepile.
Zambales. D. Felipe Santiago González.
Union. D. Felipe Santiago González.

PROVINCIAS DEL SUR.

- Laguna. El Administrador de Rentas.
Batangas. D. Joaquín Jimenez.
Tayabas. D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur. El Sr. leal mayor.
Camarines Norte. El Sr. Al. de mayor.
Albay. D. Felix Dayot.
Mindoro.
Samar. El Sr. Gobernador.
Cavite. D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.

DECLARACION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.

GOBIERNO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

chinos radicados en estas islas que inician se espresan, han pedido para regresar a su pais: lo que se n conocimiento del publico en cumplimiento del articulo 20 del bando de 20 de bre de 1849.

Yengco, núm. 4168; Dy-Siengco, 5283; Tieng-Bongco, núm. 40193; co, núm. 8294; Dy-Chiengco, nú- 0700; Tan-Poco, núm. 41630.

la 40 de Febrero de 1857. Manuel

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 11 de Febrero.

SAN MARTIN CONFESOR.
dad de Leon fué la patria de San Martin, quien no dió tales muestras de piedad cristiana y caridad, que todas sus ocupaciones eran brillantes caridad, de amor y temor de Dios Ordenóse leonco, y habiendo repartido toda su hacienda pobres, pasó a la ciudad de Oviedo, a visitar las santas Reliquias. Hizo peregrinacion a San-Galicia, y luego a Roma, y despues de haber el pie al Papa Urbano III se dirigió a Jerusalen permaneciendo años en un hospital, sirviendo ros, cuyos viajes hizo a pie y pidiendo limosna.

Al volverse a su patria por Italia, fué preso como ladron; pero el Angel de su Guarda le sacó de la prision milagrosamente. Llegó por fin a Leon, y habiéndose ordenado de Sacerdote abrazó la observancia regular en el Monasterio de San Marcial, y en él, despues de haber hecho una santa y ejemplar vida, entregó su bendita alma en manos del Criador á los once dias de Febrero del año 1221.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA EULALIA VIRGEN Y MARTIR.

CULTO RELIGIOSO.

Los tres dias de aniversario por las Animas del Purgatorio, que se hacen en la iglesia de N. P. S. Juan de Dios, se comenzarán desde el lunes 16 del presente mes de Febrero. Avisase a todos los fieles cristianos para que segun el tiempo, y las urgentes necesidades que ejecutan a la mis fervorosa devocion a las Santas Animas, concurren piadosos a las misas, y demás sufragios, que en alivio de sus rigorosas penas, se hicieren en los dichos tres dias.

Hay jubileo de tres dias, a todos los que habiendo confesado, y comulgado en cualquiera de los dichos tres dias visitaren dicha iglesia, y allí rogaren a Dios por lo acostumbrado. Y en todos los altares, así de la iglesia, como del Campo Santo, se saca Anima del Purgatorio en cada misa, que en ellos se dijere, con el privilegio de que se puedan decir de Requiem aunque sean dias dobles, como no sean mayores. Todo concedido perpetuamente por Nro. Smo. Padre Clemente Papa XIII.

Para ganar dicho jubileo han de tener la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 10 AL 11 DE FEBRERO DE 1857.

ORDEN DE DIA. Dentro de la plaza, El Comandante graduado Capitan D. Jorge Rico, Para estromuros. E Comandante graduado Capitan D. Francisco Molinero Carretero. El Regimiento Infanteria del Rey núm. 1. Rondas. Princesa núm. 7. Vista de provisiones y Hospitales. Infanteria núm. 4. Sargento para el paseo de los cuarteles. Fernando 7. núm. 3. De orden de S. A. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Se anuncia al público, que por disposicion del Juzgado segundo de esta instancia de los herederos del finado D. Juan Andrade, se pondrá en pública almoneda la finca de treinta y seis posesiones sita en la calle de Basco de Manila de la pertenencia y propiedad del mismo finado bajo el tipo de 5986 pesos y 4 reales para cuyo efecto se señalan los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de Febrero advirtiéndose que en los dos primeros se admitirán posturas y mejoras que se presentaren y en el último se verificará su remate cuyo acto tendrá lugar en los estrados del mismo Juzgado.—Oficio de mi cargo Biondo á 6 de Febrero de 1857.—Licenciado Angeles.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

DIRECCION DE LA RENTA DE LOTERIAS.

Acabo de recibir del Esmo. Sr. Gobernador Superintendente Delegado de Real Hacienda de estas Islas el Decreto del tenor siguiente: Manila 40 de Febrero de 1857. = De conformidad con el parecer de la Administracion general de Tributos, se declara con derecho al Fiel del pueblo de S. Miguel de Mayumo de la provincia de Bulacan (y que corresponde por Estancadas a la de N. Ecija) D. Melchor de la Concha, al percibo de los premios que puedan caer en suerte en el segundo sorteo de este año a los ocho números que menciona la presente comunicacion y son los siguientes: 275, 2070, 2071, 5975, 5974, 8194, 8492, y 9150; los cuales a pesar de haberse extraviado se conforma en pagar su importe el citado Fiel; en su consecuencia se declara sin derecho alguno al percibo de los premios que puedan caer a dichos números al que posea sus billetes, no siendo el referido Fiel D. Melchor de la Concha ó la persona ó personas á quienes los hubiere este transmitido. A los efectos correspondientes, y a fin de que se ponga el oportuno aviso en el Boletin oficial de mañana, devuélvase este incidente a la Administracion general de Tributos. = Montero. Y en su cumplimiento lo hago publicar. Fecha ut-supra. = Blas Ginart.

feroz de Hervilly y el perfido Antonio, que volverá a sus funciones de jardinero y abandonará la carrera del crimen para sembrar las dalias, cosa que debería haber hecho la semana pasada.
—Figúrese Vd. señor de Riessain, dijo Octavio, que de Horrberg no quiere ponerse una magnífica cota de malla que he hecho traer espresamente para el asalto y toma del castillo.
—Déjame en paz con tu cota de malla... Eso sería hacerse traicion...
—De ningún modo, Enrique, Octavio tiene razon; la tía Eudoxia ha turbado de tal modo las ideas de Angela, que se admiraría por el contrario si le viese a Vd. vestido de otro modo para el combate. El famoso combate de sable en el subterráneo, que ciertamente era mas imprudente, no ha escitado, estoy seguro, la mas ligera sospecha. Pido de un modo positivo la cota de malla.
—Y quiere Vd. quemar la casita del bosque?
—Será un magnífico cuadro final. Hace tres meses debía haberla echado abajo. Antonio tendrá cuidado de llevar de ramas y de leña el piso bajo, y con una mecha, a la que se pondrá fuego desde fuera, no tardará la casa en ser entregada a las llamas.
—Pero, querido Riessain, ¿cómo he de dar yo solo el asalto y tomar el castillo?
—No es un gran inconveniente; mi hermana Eudoxia repetirá, mientras se la quiera oír; hay mil ejemplos; de que un solo caballero ha hecho capitular una guarnicion y ganado a viva fuerza una fortaleza, donde estaba detenido el objeto de su amor. Por otra parte, los soldados pueden estar aun en las murallas, cuando Vd. se precipite para impedir el fatal himeneo. Cuento mucho con el afecto de las hacchas: ¿las han traído?
—Había dos aquí, y no se encuentra mas que una.
—Las ratas no pueden haberse comido la otra; ya parecerá. Además, una bata para la llegada de Enrique.
Entre tanto, Eudoxia dirige mil preguntas a Angela; pero Angela se complace en trastornar las ideas de su tía. En medio de la indignacion que la anima contra los autores de la comedia, en que la obligan a hacer un papel tan ridiculo, no puede disimularse que su credulidad ha contribuido mucho al buen éxito de la pieza, y se verifica en su cabeza una reaccion, contra las ideas que su tía ha clera germinar en ella.

estaba tan bueno; que despues de quitarse la barba y favorecido por la oscuridad, les abria él mismo la puerta del pretendido calabozo, donde gemia el baron, que el pan y el agua eran meros adornos de la decoracion; porque los tres señores, reunidos en el otro extremo del castillo, comian divinamente todos los dias.
Angela no queria al principio crear las relaciones de su doncella; luego recordó algunas circunstancias que las apoyaban. Se indignó del engaño de Enrique de Horrberg, y anunció desde luego que se casaría con Octavio.
—Pero, señorita, Octavio está en el complot.
—Es verdad.
—Y Mr. de Riessain tambien. Su padre de Vd. es quien lo dirije todo; he oido muchas veces a Mr. de Horrberg suplicarle abreviase este juego; pero Mr. de Riessain se opone obstinadamente.
—Y yo, decía Angela, que no comí ayer mas que pan, por no alimentarme mejor que él.
Cuando la cólera de Angela hubo desfogado un poco, no pudo menos de sonreír al saber la diablura de Teodorina, que habia condenado a Mr. de Horrberg y a Mr. de Riessain a comer verdaderamente pan negro y a beber agua.
Angela se esplicó entonces el singular efecto que habia producido en ella la voz de su padre, a pesar de no conocerle. Pareciale que no era extraño para ella aquel ermitaño.
—Y por qué, dijo; estaba mi tía Eudoxia el dia de la fuga disfrazada de húsar?
—Ah! señorita, eso fué invencion mia.
—Cómo, Teodorina, se ha atrevido usted...
—La señorita me ha prometido perdonarme...
—Pero mi tía...
—La vispera habia sido tan mala para mí. Pero no he podido ver a Vd., señorita, tomar por mas tiempo estas bromas a lo serio; no he podido verla a Vd. llorar, y seguir en la trama; ahora ya lo sabe usted todo, ¿qué harémos? He desertado con armas y municiones, estoy a las órdenes de Vd.
—Teodorina, dijo con tristeza Angela, voy a hacer terminar tan ridicula comedia, dejando ver que he concluido de ser su juguete, y despediré de una vez a Mr. de Hervilly y a Mr. de Horrberg.
—Ah! señorita, ¿qué dice Vd.? Mr. de Horrberg la adora



Se anuncia al público, que el día 46 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conducciones de licores desde los almacenes generales de esta Capital, al fielato de Boac dependiente de la Administración de Tayabas, con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la misma Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor

Escribanía de Hacienda y Febrero 40 de 1857. = Olgado. 5

Se anuncia al público, que el día diez y seis de Marzo próximo venidero, á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conducciones de licores desde la Administración central de Capiz á todas las Administraciones subalternas de las provincias Visayas, con arreglo al pliego de condiciones, que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la misma Intendencia. Los que gusten hacer este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor

Escribanía de Hacienda y Febrero 40 de 1857. = Olgado. 5

## SECCION NO OFICIAL.

### NOTICIAS DE EUROPA.

#### ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid:

**CASTELLON 2 de Octubre.** - Continúa verificándose la recepción de quintos con el mayor orden.

Desde la llegada del Sr. D. Manuel Centurion, Gobernador civil de la provincia, se advierte en las oficinas grande actividad. Imposible parece que en el corto tiempo que lleva de mando se haya impreso á los negocios una marcha tan rápida.

El Sr. Centurion que, aunque nuevo en la carrera civil, revela grande tacto político y un incansable celo por el servicio, ha abarcado tan extensamente la cuestion de gobierno y administracion, que si sigue bajo tan buenos auspicios, le será la provincia deudora de muchas ventajas.

Al talento y acierto del Sr. Centurion en comprender la noble mision que se le ha confiado, se debe que vaya desapareciendo el desvío con que hasta ahora se miran los hombres que militaron en opuestos bandos. No se ha distinguido menos en la parte administrativa, dando á conocer que, no pierde de vista las mejoras materiales.

Enterarse del estado de las obras públicas, señaladamente de caminos vecinales y de travesía; inquirir los productos con que cuenta la provincia para el surtido de los artículos

de primera necesidad; nombrar comisionados que denuncien á los cultivadores de arroz que no hayan obtenido autorizacion; cortar de raíz los abusos que se ocasionaran á los montes, á la sombra de permisos, para cortas de pinos, y poner, en fin, en estado de resolucion negocios que yacian atrazados. Tales son sus primeros actos, presagios seguros de su buena administracion.

En medio de sus preferentes obligaciones del momento, no ha desatendido la beneficencia é instruccion pública. Hoy, sin haberse anunciado de antemano, ha inspeccionado minuciosamente el hospital, la casa de beneficencia y el establecimiento de huérfanos de San Vicente. Pieza por pieza ha recorrido todas, y despues de enterarse de los recursos con que cuentan, ha dejado un pequeño donativo como muestra de su solicitud por las clases desvalidas; donativo de que no necesitaban al verle tan interesado en su bienestar.

En honor de los directores de dichos establecimientos, debemos consignar que ha quedado muy complacido de la limpieza, esmero y buena asistencia de los infelices albergados en ellos.

**GRANADA 2 de Octubre.** - Esta Universidad ha progresado de dos años á esta parte de una manera sorprendente, y vamos á hacer una ligera reseña de sus mejoras.

Se ha concluido el edificio de la facultad de medicina, en el que se encuentra un brillante gabinete de instrumentos quirúrgicos y de anatomía, figuras de cera, piezas anatómicas, objetos de anatomía patológica, de materia médica, vendajes y obstetricia con todos los recursos que reclama la enseñanza

La facultad de farmacia se halla hoy provista de los medios que reclama la instruccion, no siendo el menor la mejora hecha en el Jardín botánico, tanto en sus colecciones de plantas como invernáculos, fuentes, pilares y decoracion de su cerca.

A la biblioteca se ha dado una nueva forma, aumentando su estantería, y dando colocacion á los libros procedentes de los conventos, en los que se han encontrado obras preciosas que hemos tenido el gusto de ver, encuadradas de nuevo y que pueden consultar los hombres dedicados á las letras, como asimismo el aumento considerable, hecho por adquisiciones de libros de árabe, griego, sanscrito, de historia natural y demás ciencias físico-matemáticas.

Importantes objetos de física y química para el estudio y aplicacion de estas ciencias, han enriquecido los respectivos gabinetes y laboratorios.

Tambien se ha formado un buen gabinete de historia natural, que ya contiene todo lo necesario para el estudio de la mineralogía y la zoología.

Por último, el edificio ha reportado considerables mejoras, construyéndose un observatorio meteorológico que pueda servir para el estudio de la astronomía, y un excelente gabinete de física en el espacio que ántes ocupaba la secretaría general, la cual se ha colocado en un local mas á propósito con la amplitud y ventajas que reclamaba esta dependencia.

**ISLAS BALEARES.** - Hemos recibido periódicos de las Islas Baleares que alcanzan al 26 de Setiembre. Ninguna novedad particular ocurría en las islas.

En el vapor correo, *D. Jaime I*, llegó á Palma el inspector de obras públicas *D. Toribio Areitio*.

El *Palmesano* elogia un monumento de mármol de Carraca que acaba de levantarse en la iglesia de Mancor á la memoria del Sr. Marqués del Palmer. Dicho periódico ensalza mucho este sepulcro, que dice ser muy rico, y dá el parabien á su autor el escultor francés *Mr. José Lagrange*.

A los verdaderos amantes de los adelantos de nuestra capital vamos á darles hoy una importante noticia. Dentro de muy poco tiempo veremos en nuestro río un nuevo vapor, que está ya encargado á Inglaterra por dos fuertes casas de comercio de Cádiz y Sevilla: el objeto del nuevo barco será, en primer lugar, el de trasportar diariamente y por un precio muy módico á esta capital y vice-versa, á los vecinos de la Puebla, Jerez, Coria y San Juan de Alfaraque, haciendo al efecto dos viajes redondos; es decir, de ida y vuelta, y evitando de este modo los malos ratos que, principalmente en la estacion del invierno, pasan por los caminos los que se ven precisados á venir á Sevilla, y sobre todo los ordinarios que casi diariamente tienen que hacer tales viajes. Además, el vapor referido remolcará aquellas embarcaciones que lo soliciten, lo cual evitará á los dueños y capitanes de los barcos, y aun á los comerciantes consignatarios de los cargamentos, el que aquellos estén, como muchas veces sucede, tres ó mas dias en el río, esperando viento ó marea para continuar el viaje. El domingo, 3 del actual, parece ser el día destinado por las personas Reales para volver á esta capital á invernar como de costumbre, en su palacio de San Telmo, en el cual, como es de esperar, habrá de verificarse el alumbramiento de S. A. La salida de Sanlúcar de Barrameda tendrá lugar, entre nueve y diez de la mañana, en uno de los vapores de la compañía del Guadalquivir, que al efecto saldrá el sábado para aquel punto, convenientemente preparado para trasladar á los ilustres viajeros.

**BILBAO 4 de Octubre.** - Las vendimias acaban de efectuarse en Vizcaya, y los rendimientos que han producido son tan cortos, que apenas merecen llamar la atencion de ninguna persona aficionada. Esto no obstante, nos cabe la satisfaccion de poder anunciar que el oidium parece querer desaparecer de algunos de nuestros distritos viniferos, en los cuales, aunque la invasion ha sido dura y cruel, no ha causado los estragos que en los años anteriores. Algunas especies, sobre todo de uva blanca, han sufrido bastante menos, y aunque la cosecha es sumamente escasa, lo poco recogido está sin la enfermedad y el grano muy bien sazonado. Esta circunstancia se presenta en todas partes en donde se ha cosechado en Vizcaya, por lo que los chacolies de este año serán dulces y sabrosos.

La cosecha de maiz, que como saben nuestros lectores se creia perdida en Vizcaya, ha mejorado notablemente á consecuencia de las

lluvias y el buen tiempo que se goza desde fines de Agosto.

Exceptuando las cosechas de los campos que fueron casi abrasados por los grandes calores caniculares, los demás, en general, presentan buen aspecto. La espiga de trigo es grande, pero está bien granada y no es muy pocas en las cañas. En las cebadas son cortas, pero bastante robustas. La videncia nos ha concedido, en medio de los grandes temores, un bien que no podremos apreciar debidamente.

Consecuencia de estos mismos hechos, la sabia disposicion tomada por el ayuntamiento foral en los momentos de necesidad Mercad á su iniciativa y cooperación de nuestra patria, el pais vasco, hoy á cubierto de toda eventualidad, puerto y en los almacenes se ven gruesas cantidades de maiz, y sus precios declinados extraordinariamente. Los precios que hacian pagar 64 y 70 rs. el maiz en algunas villas del Señorío, hoy se ven obligados á bajar á 45 rs. vn. El maiz extranjero es más barato, siendo sus cualidades excelentes.

**CORUÑA 5 de Octubre.** - La Intendencia provincial se está levantando este pais de la manera mas regular. Hasta hoy van ingresados en caja sin que se haya notado una queja ó pequeña murmuracion.

La Diputacion provincial y el nuevo Gobernador, con un celo que abre sus sesiones diariamente desde la mañana, y no las levanta hasta las 10. De esta manera ha sido posible pocos dias dar á la caja un número considerable de mozos.

La provincia va cobrando la armonia que merced á la política conciliadora del Sr. Castillo, cuya autoridad, en lo que se refiere á las cuestiones de sus administrados, merece el respeto de sus administrados.

Segun se nos ha dicho, terminada sea la quinta, va á ocuparse la cuestion de caminos. Cuanto en esta se haga, será muy bien recibida en esta parte.

Ayer entró en esta rada un vapor francés procedente de Constantino que habia tocado en Oporto y Lisboa, y al sujetarse á observacion, se le descubrieron veres frescos.

El movimiento de esta Aduana satisfactorio en el mes de Setiembre, han recaudado más de 20,000 rs. consignado. Los adeudos han cobrado su mayor parte en la importacion colonial.

#### ESTRANGERO.

Leemos en el *Eco Hispano-Americano* CRONICA DE LA QUINCENA. Dia 19. - Copenhague, 17.

-90-

á Vd... tiene alguna culpilla, ciertamente... Adriana, me dijo Mr. de Riessain...

-Si, Mr de Riessain le ha obligado á obrar de este modo...

-No renuncie Vd. á su dicha; pero infúndale Vd. miedo, haciendo como que acepta sin repugnancia la mano de Mr. de Hervilly; ahora nos toca burlarnos de ellos; será muy divertido para Vd., ver como representan su comedia.

Teodorina consiguió adoptase Angela, lo que esta precisamente deseaba; porque amaba á Enrique, y el amor aboga por él con elocuencia. Esto ocasionó sus discursos singulares á Octavio y su visita al subterráneo, que quiso volver á ver, decía á Teodorina, para divertirse á sus espensas y conocer hasta qué punto la habian engañado. Luego presagió, que todo esto no auguraba nada malo, que la comedia tendria naturalmente por desenlace, su casamiento con Mr. de Horrberg, y al resentimiento primero sucedió un gran contento y una propension á la alegría, de que se aprovechó Teodorina para hacerla consentir en la persecucion que queria ejercer contra Mr. de Horrberg y Octavio; lo que no hubiese osado llevar á cabo sin permiso de su ama.

Obtenido el permiso, no temió estralimitarse en los pormenores. No obstante, Angela la ayudó á estrechar el chaleco y la levita de Octavio, y á cortar los pantalones de Enrique.

El cambio de las botas y las bolas fulminantes las aprobó Angela; pero solo supo al día siguiente que Teodorina habia esparcido crin cortada en la cama de Hervilly, y puesto conejos en el del baron.

Mientras almorzaban, refrieron estas á Mr. de Riessain, que habian pasado una noche malísima: Mr. de Riessain sostuvo era una broma de Octavio, que se fingia tambien víctima, para que de él no sospechasen.

No encontrando otra explicacion, Enrique opinó como Mr. de Riessain; y Octavio creyó al fin que Enrique y el padre de Angela se entendian para continuar la mistificacion que de concierto le habian hecho...

-Es singular, decía de cuando en cuando Mr. de Riessain, qué malo es este vino!... preferiría beber vinagre.

Pidieron otro, estaba mas ácido que el primero. La tercer botella era agua, con un poco de color, la cuarta contenia agua pura.

-Definitivamente sucede algo de extraordinario en esta casa.

-91-

-Creo que hemos evocado imprudentemente, dijo Enrique, á los genios que presiden al arreglo estravagante de las cosas de la vida; nos hemos irreflexivamente metido en el pais de las novelas, y experimentamos la influencia del clima. Felizmente pronto llegamos al desenlace y no puede haber muchos acontecimientos en las pocas páginas que tenemos que ojear, con tal que Angela me perdone la parte que tomo en todo esto.

-Sabe Vd. muy bien, Enrique, dijo Mr. de Riessain, que represento el papel de padre cruel, y que no tengo inconveniente en encargarme de todo lo malo; además, cuando contemos las cosas, todo estará reparado. El día de hoy pasará en la mayor tranquilidad. Mañana será libertado Enrique. Todo se preparará en la casita del bosque, en la que vive el guarda, para la union de Angela con Octavio; pero justamente en el momento fatal, Enrique sitiara el castillo, romperá las puertas, y pasará el puente levadizo; un gran combate de sable y hacha se verificará entre él y el odioso de Hervilly; de Hervilly sucumbirá, como debe suceder, al tirano, hacia el final del acto cuarto. Horrberg sacará á Angélica fuera de este maldito castillo. Entonces se pondrá fuego á la casa del guarda, que es vieja y se está cayendo; lo que en medio de la noche, figurará perfectamente el incendio del castillo, morada de Hervilly; se viajará el resto de la noche; luego; como será necesario tomar medidas de prudencia, se estará oculto todo el día, y se volverá á marchar de noche. Los tres días con tres noches que durará este viaje de dos leguas alrededor del bosque, los ocuparemos en poner aquí todo en orden, quitar las barras de madera pintadas que guarnecen las ventanas, cambiar las colgaduras de las habitaciones y el color exterior del castillo; en una palabra, cambiar el castillo criminal en casa honrada, donde Enrique entregará á la hermosa á su inquieto padre, que no podrá, en conciencia, rehusar la mano de su hija al que la habrá merecido en pago de tanta constancia y sacrificios. Para mayor seguridad recibiremos á las señoras en la parte de la casa que no conocen; entonces se procederá realmente al casamiento; pero por esta vez será constante y valiente caballero de Horrberg, y solo algunos días despues contaremos á la hermosa cautiva las traiciones por las que la hemos conducido á ser feliz. Imploraremos el perdón y esperamos su agradecimiento. Entonces harémos se presenten el



terial se da por terminada: todos los mi-  
ros quedan, excepto Baug. Andrac es el  
sidente del consejo: Unsgaard, ministro del  
señor: Krieger, de los Negocios del Sches-  
—Madrid, 48. Un real decreto resta-  
de la ley de 1845 sobre ayuntamientos y  
utaciones provinciales.  
Dia 20.—Dicen de Constantinopla, el 9,  
ion pide al nuevo Banco la nego-  
de un empréstito de 25 millones de  
de la regularización del curso de las  
os, y la regularización de las investi-  
edas: que 46,000 ingleses han efectuado  
el golfo Pérsico una expedición motivada  
la toma de Hérat considerada como una  
acion del tratado de 1855; y que una em-  
ada persa viene á pedir la mediación de  
Francia.—Madrid, 48. El general Rivero  
nombrado Director de infantería: Zarco  
Valle, de ingenieros; La Rocha, de cara-  
eros, y Meer, presidente del tribunal su-  
mo de guerra y marina.  
Dia 21.—De Constantinopla dicen que los  
leses suministran armas á los Circasianos,  
ue la Puerta se propone desarmar á los  
anes.  
Dia 22.—El Emperador Napoleon sigue sus  
erías en Compiègne, con un séquito nu-  
oso de convidados, de ambos sexos.—  
de que salió de Ajaccio, nada se sabe  
del paradero de la escuadra inglesa.—  
ena, 21. El *Ost-Deutsche Post* dice que la  
aterra es la que ha pedido y obtenido la  
nion de las escuadras, como medida pró-  
al *minimum*, reservándose la adopción de  
idas ulteriores, de las cuales deberá sin  
dargo prevenir al gobierno francés.  
Dia 23.—Berlin, 22. El ministro de la casa  
oy, M. Von-Massow, ha sido nombrado  
nistro de Estado.—Madrid, 21. El señor  
loñez está nombrado gobernador civil de  
celona. La dimisión del marqués de la Pe-  
lla, nombrado Director de caballería, está  
mida. Los 52,000 hombres que constituyen  
lo y el efectivo de las milicias provinciales  
edan incorporados en el ejército perma-  
nte.  
Dia 24.—El *Monitor* inserta una nota en la  
le el gobierno francés se queja de ciertos  
la que de la prensa inglesa, y los rechaza  
a ese que esa crítica es contra la vida pri-  
de los soberanos de Francia, y sobre el  
chado de la hacienda pública de este país.—  
erna, 22. La intervención de la diplomacia  
hecho devolver su libertad á los priso-  
eros realistas del Neufchatel.  
Dia 25.—En los arrabales de S. Dionisio  
des S. Martín se verifican algunas prisiones de  
ereros, por motivos políticos. Varios pas-  
ines han aparecido en diferentes puntos  
la capital, pidiendo pan y habitaciones  
menor precio y amenazando con la insur-  
rección.—Atenas, 48. El gobierno rehusa al  
abajador de Inglaterra la indemnidad pedida,  
favor de Nael, quien fué robado en 1854.  
s tropas francesas aquilian aquí vastos edi-  
ios.  
Dia 26.—Un decreto imperial fija los de-  
chos de importación en Francia de los cris-  
tes de sosa, en 49 fr. los 100 kil.: los  
anos de ricino pagarán como los de colza.—  
48 llegó la escuadra inglesa á Malta.—  
Esperanza, de Atenas, refuta la protesta  
el gabinete inglés contra la venta de los  
enes nacionales.—San Petersburgo, 24. La  
ceta del Senado publica una declaración po-  
nando en vigor los antiguos tratados de la  
usia con la Cerdeña y restableciendo así  
tre ambos gobiernos las buenas relaciones  
e había interrumpido la guerra.—Madrid,  
1. Un decreto fija la deuda flotante en 640  
illones. En una real orden, muy lisonjera  
ra el Duque de San Miguel, S. M. la Reina  
 acepta la dimisión que este ha hecho del  
ndo de los alabarderos.  
Dia 27.—La Puerta va á convocar Divanes  
alos Principados. Unos empresarios ingleses  
e proponen establecer un telégrafo desde  
onstantinopla á las Indias.—El 12 se hizo  
ntir un fuerte terremoto en todo el Egipto  
00 casas han sido destruidas en el Cairo, y  
das las que restan han sufrido mucho.  
00,000 habitantes acampan fuera de la ciu-  
ad: había pocos heridos. Rodas ha sido de-  
astada: la capital de Gandia ha quedado des-  
tuida. En Esmyrna, en Malta y en el Ar-  
cipiélago se ha hecho sentir también este  
pantoso terremoto.  
Dia 28.—Viena, 27. El ministerio turco  
a dado todo el su dimisión.—Madrid, 25.  
n real decreto restablece en los seminarios  
e enseñanza secundaria de los estudios teo-  
gicos. El gobierno no acepta la dimisión  
el general Serrano, quien continuará en la  
nbadada de París, conforme á los deseos  
e ha manifestado el Emperador. El señor  
assar va á Washington, y el Sr. Bermudez  
Castro (D. Manuel) á Viena.  
Dia 29.—Viena, 28. El Sultan no ha acep-  
do la dimisión de sus ministros.—El *Times*  
e que 2 navíos rusos que están en Kiel  
pasan á Niza, donde se halla ya la Empe-  
triz viuda, se trasladarán desde allí al mar  
egro; y que si se les negase la entrada  
r los Dardanelos persistirán en querer  
sar, alegando para ello la presencia de la  
cuadra inglesa en aquellas aguas. El *Mor-  
g Post* recuerda que ayer, 28, terminaba  
plazo señalado por el Sultan para la eva-  
acion del Imperio turco y del mar Negro  
r los aliados, pero añade que, no habiendo  
mplido aun los rusos todas las estipula-  
ones del tratado de París, la escuadra in-  
esa continuará en el mar Negro y las tropas  
striacas en los Principados.—Madrid, 27.

El precio de las subsistencias continúa eleva-  
dísimo. La tranquilidad es general.  
Dia 30.—Dicen de Nápoles al *Times*, que  
el Rey persiste en su resolución de no ceder;  
que pasa revistas á sus tropas, despidiendo  
á los oficiales que no le inspiran completa  
confianza; que Gaeta está muy bien fortificada  
y erizada de cañones; que tiene el Rey allí  
reunidos todos sus vapores de guerra; que  
está dispuesto á sufrir el sitio, y que invoca  
la protección de los santos para alcanzar la  
victoria, si se ve atacado.—Del Oriente anun-  
cian que el Shah de Persia accede á las exi-  
jencias de la Inglaterra, y que esta renuncia  
ya á su expedición del golfo Pérsico.—Las  
noticias de la China son desfavorables al Em-  
perador: la insurrección aumenta y gana ter-  
reno.—Madrid, 28. Nada se decide aun sobre  
la convocación de las Cortes. Créese que Zarco  
del Valle irá de embajador á Rusia.  
Dia 31.—El *Monitor* de hoy contiene una  
carta de Méjico, noticiando el rompimiento  
de las relaciones diplomáticas de aquel go-  
bierno con el de Inglaterra, por haber el  
primero retirado el *exequatur* al cónsul inglés  
de Tepic, sin motivar este acto. Ha llegado  
á Compiègne el príncipe heredero de Tas-  
cana.—El 28 salieron de Nápoles los emba-  
jadores francés é inglés, dirigiéndose á Roma  
por tierra. Desde allí pasarán á embarcarse  
en Civita Vecchia para Marsella, adonde lle-  
garán mañana. Nápoles hacía grandes pre-  
parativos de resistencia: el general Lanza ha  
reemplazado allí á Gaeta como gobernador.  
El embajador de Austria, Martini, se mostraba  
muy alarmado, porque la Inglaterra parece  
que quiere ir mucho mas allá que la Francia,  
en punto á exigencias. Esto producía en Ná-  
poles una verdadera consternación.

Leemos en la Gaceta de Madrid.

El Gobierno ruso ha adoptado, respecto de  
sus súbditos de Finlandia, medidas que com-  
pletan la amnistía decretada por el Czar en  
favor de las demas provincias del Imperio.  
En virtud de una proclama fijada en Helsin-  
gors, se dispone:  
1.º Que todos los finlandeses que se hallan  
sin permiso en el extranjero, podrán regresar  
libremente á su patria, y no serán alistados  
en el ejército.  
2.º Que los que abandonaron sus banderas  
estarán exentos de toda pena si regresan  
voluntariamente á sus cuerpos.  
3.º Se perdonará la mitad de la pena á  
todos los reos, excepto á aquellos que fueron  
sentenciados á muerte ó á reclusión perpétua.  
4.º No se reclamará crédito alguno del  
Estado de menos de 600 rublos de plata, y  
atrasado de mas de dos años.  
Acaba de publicarse en Odessa un ukase  
relativo á la colonización de los voluntarios  
griegos que han servido bajo las banderas de  
Rusia en la última guerra. Con arreglo á sus  
disposiciones, las propiedades de los tártaros  
que han emigrado, así como otras propiedades  
territoriales pertenecientes al fisco, serán dis-  
tribuidas entre los voluntarios, los cuales  
recibirán además 200 rublos por cada padre  
de familia. Los hijos serán educados á costa  
del Estado. Los voluntarios que han salido  
de Rusia disfrutará los mismos derechos si  
quieren regresar á aquel territorio.  
Por la vía de Trieste se han recibido no-  
ticias de Constantinopla del 27 de Setiembre.  
Los Embajadores francés é inglés han confe-  
renciado largamente con Reschid-Bajá sobre  
los Principados. Omer Bajá, pensionado por  
el Gobierno turco y excluido del servicio del  
Sultan, se ha retirado á una aldea.  
Las noticias de Atenas del 28 anuncian que  
el Rey Othon debía regresar á aquella capital  
para fin de Octubre.  
La prensa extranjera se ocupa de la me-  
dida adoptada por los Bancos de subir el  
premio del descuento. El banco de Inglaterra  
lo ha subido, como hemos dicho, á 5 por 100,  
de 4 y medio á que se hacia desde el 26 de  
Junio.  
Las demandas de metálico á 4 y medio  
eran enormes, pues el 50 tuvo que dar el  
Banco mas de 25 millones, y el 4.º del actual  
hubiera tenido que aprontar mayor cantidad  
á no haber subido el descuento. Por de pronto  
ha bastado esa subida de medio por 100 para  
contener la demanda, pero se cree que no  
baste por mucho tiempo, y que no tarde en  
tenerse que aumentar otro medio por 100  
mas, porque estando el precio del descuento  
á 6 en París y en Berlin, y á 8 en Ham-  
burgo, todavía acudirá el papel al Banco de  
Londres, donde es mas bajo el premio.  
El *Times* hace observar que este estado de  
cosas es perfectamente compatible con un  
estado de prosperidad general en el país como  
lo prueba el estado de las rentas.  
El *Globe* hace observar que la medida adop-  
tada por el Banco de Inglaterra no afecta los  
fondos como lo hubiera hecho en otras cir-  
cunstancias, y dice que los negocios de la  
semana serán los que han de fijar el verdadero  
valor del dinero en la plaza de Londres; que  
será preciso impedir que se gaste el dinero  
en locas especulaciones cuando le reclaman  
asuntos serios, y contrabalancear la deman-  
a artificial, aunque inevitable, de Francia, y  
por consiguiente impedir la salida exagerada  
del capital fuera del país. Cree que es du-  
doso que pueda quedar la subida del des-  
cuento en un 4 por 100 menos todavía que  
el de Francia.  
El Emperador de los franceses llegó el 2  
á Saint Cloud.

Leemos en El Correo de Ultramar. INGLATERRA.

El *Morning-Advertiser* contiene estos nuevos  
detalles sobre el asunto del *Royal British  
Bank*:  
Dicen como muy probable que la liquida-  
cion industrial exigirá la presencia de M. Cam-  
eron, el último administrador del *Royal  
British Bank*, á fin de explicar algunas en-  
tradas misteriosas en los libros, entradas que  
se han hallado en el curso de las investi-  
gaciones. En una circunstancia una persona  
parece deber al Banco 700 lib. est. por un  
adelanto en metálico. Llamada por el admi-  
nistrador judicial á pagar esa deuda, la per-  
sona negó haber recibido ni siquiera un cén-  
timo, y probó evidentemente que el dinero  
había sido sacado en su nombre por M.  
Cameron, para su uso esclusivo, aunque con  
el consentimiento del supuesto deudor.  
Parece que M. Cameron aunque recibía de  
tiempo en tiempo diferentes sumas que as-  
cendían á unas 700 lib. est., en vez de co-  
locar este dinero en el crédito del supuesto  
deudor que le autorizaba á girar, le ponía  
en el de aquella persona, de modo que esta  
última parecía deber naturalmente la misma  
cantidad, y el nombre de M. Cameron no  
figuraba en la transacción. Parece que las  
dos personas que garantizaron la solvabilidad  
de M. Cameron podrán ser obligadas á pagar  
una parte considerable sino la totalidad de  
la suma debida. Como se teme que otras  
cuentas estén en igual estado, se examinan  
severa y minuciosamente los libros.  
M. Cameron se halla ahora en uno de los  
establecimientos de baños mas famosos de  
Alemania; no sabemos por qué medios se  
proponen lograr que se presenten en Lóndres,  
pero se supone que en virtud de arreglos  
convenidos podrá presentarse quizás sin tar-  
danza.  
—Los periódicos ingleses hablan mucho de  
la destitucion de dos oficiales de caballería,  
lord Ernesto Vane Tempest y William J.  
Birt, pronunciada á petición del duque de  
Cambridge. Este acto de severidad ha sido  
motivado por una serie de bromas violentas,  
que los susodichos se permitieron con un  
teniente llamado Ames. Un dia al levantarse  
de la mesa se arrojaron sobre él, le metie-  
ron por fuerza en el cuarto de lord Vane  
Tempest, le tendieron sobre un sofá, y con  
unas tijeras le cortaron una de sus patillas.  
Ames se quejó de esas violencias á las auto-  
ridades superiores del regimiento. El coman-  
dante en jefe mandó averiguar lo que habia  
pasado, y de aquí resultó la destitucion de  
las filas del ejército de lord Vane Tempest  
y de Birt.  
La medida tomada contra estos dos ofi-  
ciales ha sido aprobada por la opinion y por  
la prensa de Inglaterra, pues toca á la honra  
del ejército británico.  
—En la noche del domingo último ha ocu-  
rido una desgracia en Surrey Gardens que  
ha costado la vida á 7 personas, sin contar to-  
das aquellas que quedaron heridas de mas ó  
menos peligro, y cuyo número exacto se ig-  
nora aun; hé aquí el caso:  
Existe hace poco tiempo en Surrey Gardens  
un salon de conciertos; el domingo este salon  
alquilado por algunas semanas por M. Sur-  
geon, escritor muy nombrado, estaba ocupado  
por mas de 12,000 asistentes que habian ido  
á oír su palabra.  
Apénas habia comenzado la oracion con  
que prelude siempre sus homilias, cuando  
un grito de alarma que salió de entre la  
multitud sembró un terror indecible. Unos  
creyeron que era fuego, otros que se hundía  
el edificio, y todos, obedeciendo á ese ins-  
tinto de conservación que hace obrar sin  
razonar, se precipitaron á las puertas. De esto  
resultó un tumulto y sobre todó una presión  
en la cual muchas personas fueron pisoteadas  
y otras ahogadas, víctimas de un terror sin  
causa.  
Segun los informes oficiales ha habido siete  
personas muertas y mas de sesenta heridas,  
algunas de peligro.  
Se está formando causa, y en breve sa-  
brémos con exactitud mas pormenores sobre  
la desgracia.

MISCELANEA.

CONCURSO AGRICOLA UNIVERSAL EN PARÍS PARA 1857.

El grandioso espectáculo que ha ofrecido  
el concurso universal agrícola verificado en  
esta capital el verano último, sugirió al go-  
bierno del Emperador la feliz idea de con-  
vocar otro semejante para el próximo año. Co-  
nocidos ya los importantísimos resultados del  
primero, es de esperar que se apresuren á  
tomar parte en el segundo los Estados his-  
pano-americanos que no figuraron en aquel.  
Lo que vió la Europa en la Exposición uni-  
versal de 1855, enviado por algunos de ellos,  
acrecentó el interés que justamente excitan  
las producciones naturales del Nuevo Mundo,  
que como díjimos repetidas veces, están des-  
tinadas á cambiar favorablemente las condi-  
ciones económicas de la vida en la vieja  
Europa, y establecer el equilibrio entre la pro-  
ducción y las necesidades de las naciones.  
Hemos visto, con la mayor satisfaccion,  
que el ilustrado gobierno de la Confederación  
argentina ha decretado que los productos na-  
turales y de la industria agrícola de aquellas

riquísimas regiones, vengan á figurar en el  
gran concurso de 1857; y la feliz elección  
que ha hecho del distinguido director del  
Museo Nacional D. Alfredo de Grater, para  
recibir y coordinar los productos, son ya una  
garantía del éxito que esperamos.  
Habiendo de prescindir, por causa de la  
distancia, de enviar animales vivos, podrá  
suplirse esta falta con buenos dibujos y  
explicaciones. En cuanto á productos, la cir-  
cular que tenemos á la vista menciona y re-  
comienda:  
1.º Los *vegetales*; á saber: granos de to-  
das clases, tubérculos, raíces, semillas em-  
pleadas en el alimento, la medicina ó la in-  
dustria. Maderas, cortezas, raíces y frutos  
para teñir. Plantas, cortezas y productos fi-  
brosos de todas clases. Materias colorantes.  
Plantas y flores medicinales. Tabaco. Gomas,  
resinas, etc.  
2.º Los *animales*; como lanas, plumas,  
cueros, seda, miel, cera, grana, queso, etc.  
3.º Los *minerales*; como azúcar, harina al-  
midon, vino, aguardiente, licores fermentados,  
conservas alimenticias, etc.  
Echamos de menos una categoría de ob-  
jetos, dignos de ser presentados tambien en  
el concurso, cualquiera que sea el grado de  
su perfección ó adelanto; á saber, los instru-  
mentos y utensilios empleados en la agricul-  
tura, la explotación forestal y la economía  
rural. Recomendamos que siempre que sea  
posible, se envíen los instrumentos usuales en  
lugar de modelos, sin descuidar los anti-  
guos de los habitantes indígenas, y que de-  
ben hallarse aun en uso en muchas comarcas  
del Nuevo Mundo.  
Debemos tambien repetir aquí lo que varias  
veces díjimos sobre los productos naturales  
que se envíen de aquellos países; es á saber,  
que vengan con los nombres vulgares las  
denominaciones científicas de las plantas á que  
pertenezcan, porque esto es indispensable para  
completar su conocimiento é incorporarlos,  
díjámoslo así, en los archivos de la ciencia.  
Sabemos que un gran número de las pro-  
ducciones vegetales de la América, que se  
destinan ó que pueden destinarse á los usos  
alimenticios é industriales del hombre, pro-  
ceden de plantas aun no determinadas por  
los botánicos, pues desgraciadamente son muy  
pocos aun los países de aquellas regiones que  
poseen descripciones botánicas ó *floras*. Por  
esto conviene muchísimo que con cada pro-  
ducto, sea grano, raíz, corteza, resina, etc.,  
se envíen algunas ramas secas en herbario,  
con flores y frutos; estos en el mismo her-  
bario si fuesen chicos, ó separadamente si  
fuesen muy voluminosos. En vista de estas  
muestras, se podrán determinar botánicamente  
las especies en Europa, y completar de este  
modo el catálogo científico de las produccio-  
nes vegetales útiles de los Estados hispano-  
americanos.  
Si á imitación de la República argentina,  
las demás concurren á París en 1857, las  
vaticinamos el éxito mas feliz y las recom-  
pensas mas alhagüeñas. Por las que obtu-  
vieron ya las colecciones espuestas en el  
Palacio de la Industria en 1855, tanto del  
jurado internacional como de la Sociedad Uni-  
versal de Fomento de Lóndres, puede augu-  
rarse de las que merecerán las colecciones  
completas que para el año próximo podrán  
enviarse.  
Abrigamos la esperanza tambien de que,  
ese gran concurso, si es secundado por los  
Estados hispano-americanos, permitirá dar  
principio á la idea que hemos emitido en un  
largo artículo inserto en los números de Marzo  
y Abril últimos de este periódico. Nos referimos  
á la formación en París de una Exposición  
permanente de producciones naturales his-  
pano-americanas, con el fin de constituir, en  
la capital de Francia, un centro de noticias  
é indicaciones exactas, sobre las cuales pudiesen  
basarse á la vez, las empresas de emigración,  
de industria y de comercio, las investigaciones  
científicas y hasta los convenios ó tratados  
internacionales. Con este mismo objeto es-  
plicaciones, que eran precisas varias condiciones  
para que la tal exposición llenase todos los  
mencionados fines.  
Primera. Que sea lo mas completa posible,  
y que los objetos se hallen científicamente  
clasificados.  
Segunda. Que dichos objetos se refieran  
á un catálogo razonado, donde además de las  
denominaciones y de los usos, se expliquen  
los parages de su procedencia, la abundancia  
y la mayor ó menor facilidad para la explo-  
tación y el transporte, los precios á que pueden  
conseguirse en los puertos de embarque, y  
todas las demás noticias conducentes á faci-  
litar las especulaciones á que pueden dar  
origen.  
Tercera. La exposición permanente debe  
ser pública, para que el conocimiento de los  
productos se difunda lo mas posible.  
Lo que dejamos indicado, nos parece su-  
ficiente para recomendar la importancia de  
que los países hispano-americanos envíen sus  
productos naturales al gran concurso de 1857,  
tomando una parte activa y de gran trascen-  
dencia, en el movimiento industrial de la época  
moderna.  
No variaremos este artículo sin añadir  
lo que varias veces hemos dicho al recomen-  
dar el concurso de aquellos países, en el cual  
no vemos solo un medio fecundo de adelanto  
y prosperidad, sino además el cumplimiento de  
un gran deber social.



ALBUM FILIPINO.

En el dia de ayer vió la luz pública la primera entrega de esta obra. Se ha repartido con el prospecto á domicilio. Además se reciben suscripciones en esta redacción, en el almacén del Sr. Dupui en la Escolta y en la botica del Sr. Baden en Binondo.

En vista de la suscripción que se presente y con solo cubrir los gastos de la tirada, se continuará ó no la obra; lo cual se pondrá en el debido conocimiento del público para en caso de no poderse publicar devolver el importe de la primera y segunda entrega á los señores que la hayan abonado.

El que desee enajenar una accion de la SOCIEDAD DE FIANZAS se servirá acercarse á esta redacción.

AVISOS. INTERESANTE.

Se arriendan unos espaciosos camarines aparentes para tableria en el sitio de la Barraca del pueblo de Binondo, y se admiten proposiciones hasta el 15 de este mes en S. Miguel casa de Roxas hijos en liquidacion.

OTRO.

Se arrienda una casa grande muy espaciosa y aparente para fonda en la calle Nueva del pueblo de Binondo, y se admiten proposiciones hasta el 15 de este mes en San Miguel casa de Roxas hijos en liquidacion.

OTRO.

Se arrienda la hacienda de Calatagan con su plantacion é ingenio de azúcar, buenos pastos para ganado, y todo lo anexo é inherente á ella, y se admiten proposiciones de su arriendo en el término de dos meses desde esta fecha por sus propietarios Roxas hijos en liquidacion.

Se fleta y se vende la goleta SANTO DOMINGO aforrada en cobre; carga de 600 á 700 picos de abacá enfiardado que quedará lista á nevar del 13 al 15 del corriente y se halla inmediata al Carenero. Para su ajuste pueden dirigirse á los que suscriben.

Roxas Hijos en liquidacion. 2

Habiéndose extraviado el domingo 3 del actual los billetes

con los números 8945, 1986, 3461, 3753, 4461, 4487, 7026, 8051, 9826, se suplica á la persona que se los encuentre tenga la bondad de entregarlos á su dueño que vive en la calle del Rosario contigua al almacén de muebles, de quien recibirá las mas expresivas gracias.

Doña Herminia Nonneron Ramos, participa á los padres de familia haber trasladado su escuela de señoritas en Sta. Cruz á la izquierda de la subida del puente de la Isla del Romero frente al costado de la Alcaidía 1.ª de Manila.

En la madrugada del dia 8 del actual, se desapareció de la casa núm. 35 calle Magallanes, un caballo de pelo bayo cobrudo, y se suplica encarecidamente al que lo tenga de aviso á dicha casa y se le gratificará ó se le darán las gracias.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

A. BLANCO.

Para el viernes 13 del corriente de 7 á 9 de su noche venderé en almoheda sin reserva, elegantes aparadores, sillas de diferentes clases, butacas, mesas, cuadros, quinqués ingleses, un magnifico biondo de marfil y nuevo, sacos de noche, una partida de cañas doradas para marcos, una id. id. de cortes de vestidos de algodón de diferentes colores, una id. de champagne superior, id. id. de jinebra, id. id. de coñac, id. id. de vino San Julian y una id. id. de cajas de jabon de 1 y de 1/2 arroba, y carruajes y caballos.

MARTILLO, CASA COMISION

F. BARRERA.

Para hoy miércoles 11 de 7 á 9 de la noche se rematarán varios efectos y muebles entre ellos cómodas, tocadoras con piedra mármol, vajillas de loza blanca y de colores muy buenas, una partida de vasos para agua, otra id. de velas de esperma, otra id. de agua de colonia, juegos de cobertores de plátano para platos, una araña de ocho luces, ricas acharas de Europa, jinebra superior y coñac del aguila, cola de boca, un par venados macho y hembra, carruajes y caballos.

ALQUILERES.

En el núm. 24 de la calle Nueva, se alquila una bodega, un estresado, cuadra y local para carruaje.

En el pueblo de Sampaloc y barrio de San Anton, se alquila una casa con hermosas vistas, recien compuesta de los destrozos del último huracan; pero se advierte al que la quisiere habitar, que tendrá que gastar unos cien pesos para su pintura y la conclusion de algunas cosas que le faltan; cuyo abono podrá cobrarse el inquilino de la mitad de los veinte pesos de alquiler que mensualmente debe pagar, y los otros diez los pagará en plata á su propietario. En la casa de piedra junto al tribunal del mismo pueblo dara razon. José Francisco Soriano.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. MANILA.

¡EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las pildoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las pildoras Holloway están expresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarrreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas pildoras; y en todas partes ha quedado demostrado basta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS.

La mayor parte de los Gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas á la introducción de estas pildoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Table with 3 columns: Accidentes epilépticos, Enfermedades venéreas, Lombrices de toda clase; Asma, Erisipelas, Lunabago ó mal de riñones; Calenturas de toda especie, Hidropesía, Manchas en el cutis; Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa, Indigestiones, Obstrucciones; Dolores de cabeza, Inflammaciones, Síntomas secundarios; Enteritis, Irregularidades de la menstruación, Síntomas secundarios pulmonar.

Estas pildoras elaboradas bajo la inspección personal del profesor Holloway, se venden en sus establecimientos generales, Londres, Strand, 244, y en Nueva-York, Maiden Lane, 80.

Los agentes principales encargados de la venta en España son: D. Carlos Ulzurrun, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; D. Domingo Astaís, Génova de Xifre y D. Ramon Cuyás, Barcelona; Señores Campelo, Sevilla; D. José María Mateos, Cádiz; D. Pablo Prolongo, Málaga; D. Miguel Domingo, Valencia; Sres. Soler y Compañía, Alicante; D. José Martínez, Santander; D. José María de Somoza, Bilbao; D. José Villar, Coruña; Don Manuel Prado, Zaragoza; D. Jacobo Zobel, Manila.

Los precios en España son los siguientes:

Table with 2 columns: Cada caja conteniendo cuatro docenas de pildoras... 7 rs.; Cada caja conteniendo doce docenas... 18 rs.; Cada caja conteniendo veinticuatro docenas... 28 rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Cada caja va acompañada de una instruccion en español, que explica la manera de tomarlas.

VILLA DE PARIS.

MANILA.

Muy interesante para las elegantes.

Se acedia de recibir un gran surtido de bordados, entre los que se encuentran, camisolines, mangas, cuellos, trajes y pañuelos, bordados con el mayor gusto, y todo arreglado á los últimos figurines de Europa.

PANADERIA DE GUAO.

En dicho establecimiento hay de venta jamones gallegos muy frescos á 20 rs.; id. de China de 1.ª á 2.ª ps id. de 2.ª á 12 rs.; garbanos de Castilla á 3 ps arroba; cuatrecorones de pasas á 12 rs.; cajas de licores de 12 botellas á 6 ps.; cerveza á 3 ps. docena de botellas; salchichon muy fresco á 10 rs. id.

El almacén nuevo que se halla en el sitio de Murallon, frente de la fuerza de Santiago, hay de venta los vinos siguientes: vino de Burdeos la demajana 6 ps., vino de Burdeos en cajon 6 ps., cerveza superior un barril 12 ps., vino coñac el cajon de aguila 7 ps. 4 rs., mantecilla superior á 3 rs la libra y un cajon de achara 3 ps. 4 rs.

En la calle de Anda núm. 10, se vende una carretela tan cómoda como en buen estado.

Se vende un carruaje de muelle recien hecho en la Real de Sto. Cristo segunda calle para la playa núm. 7, daré razon á la derecha, yendo á la iglesia de Quiapo, se vende una calaca precio equitativo.

Se venden varios instrumentos de música usados son: un bombardón, un bombardino, dos trompetas, un trombon, cornetas de flaves, dos requintos, un flautin y ocho clarinetes, de Magallanes núm. 28, darán razon.

En la calle Nueva frente al tribunal de chinos del pueblo de Binondo casa núm. 85, se venden dos carruajes, uno usado y uno nuevo de moda á precios equitativos.

Charoles de Europa superior para botas y zapatos tienda del Madrileño.

Recibido últimamente por PRECIOSA, GENERAL TINEZ y VOLADORA los efectos siguientes: 150 docenas de quesos de bola, 200 id. cognac d'Aguila marca John Richards, 200 id. ginebra de 15 frascos, 100 id. cognac superior, 60 cajas acharas suítidos, 25 id. Cherry cordial grandes y 1/2 botellas, 25 id. gotas amargas muy superior, 30 id. Absinthe Suíza, 100 id. vino St. Julian, 50 id. champagne 1.ª calidad, 50 id. vino del Rhin.

Algunas cajas de vino Borgoña de 1.ª clase, vino jerez superior botellado en Europa, Calle de la Barraca núm. 4. G. Dubost.

Se vende muy barato un carruaje de resortes de mente compuesto y de un excelente movimiento. En el primer de Joloturo para el rio 3.ª puerta á la derecha.

ESTABLECIMIENTO ARTISTICO EN ARROCEROS. Hay de venta un gran surtido de puertas, ventanas, conchas sinas ya usadas, ó como vulgarmente llaman de de-barato, ó para para edificios y se darán á precios muy arreglados.

Se venden dos carruajes de la última moda recien truidos, los que gusten ofrecer su precio podrá entenderse con D. Mariano Feliciano, maestro sastre en la Escolta al lado del Alh. la Soda.

TEATRO ESPAÑOL DE TOND

42.ª Funcion de abono para hoy miércoles 11 de corriente. Después de la sifonia se pondrá en escena el drama en tres actos, en verso, original de D. Juan la Rosa Gonzalez, representado con general aplauso los Teatros de la Corte, y cuyo título es DON FERNANDO DE LEIVA.

LA ESCLAVA DE SU DEBER. Este drama será exornado con cuanto requiere su resante argumento.

Personajes y actores que lo desempeñan. Doña Maria... Sra. Ojeda, Isbela... Sra. Aquilina, Fernando de Leiva... Sr. Serrano, Ludovico Sforza... Sr. Hurtado, Beppo Beati... Sr. Espiritu.

LA ACCION ES EN EL PALACIO REAL DE NAPOLITANO. TITULO DE LOS ACTOS.

1.º El brazalete.—2.º El premio en el torneo Traicion y asesinato. Dará fin con la linda pieza del género andaluz TRIANA Y LA MACARENA.

Precios los de costumbre. NOTA.—Se prepara para poner en escena á la brevedad la linda comedia titulada LA HIJA DEL MISTERIO.

Y la pieza en un acto nominada: EL DIABLO SON LOS NIETOS.

OTRA.—Para el martes y miércoles de la semana trante se preparan la primera y segunda parte de los mosos dramas andaluces. DIEGO CORRIENTES

EL BANDIDO GENEROSO.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS. La barca española Asuncion pide visita de salida el miércoles á las 4 de su tarde con destino á Emuy, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 9 de Febrero de 1857.—Antonio G. y Lopez.

En virtud del Real decreto de 6 de Mayo de 1856, que se publicó en el Boletín oficial de estas Islas en 9 de Noviembre de dicho año, núm. 1567, han quedado sin dar curso en la expedicion que salió ayer para Europa via de Suez, por carecer de suficiente franqueo, las cartas que á continuación se expresan:

Table with 2 columns: PERSONAS A QUIEN VAN DIRIGIDAS, PUNTOS A DONDE SE REMITEN. Includes names like Sr. Escmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Madrid), Sr. D. Juan José Jimenez Sandoval (Idem), Sra. D.ª Francisca de Paula de Castro de Pareja (Sevilla), Sr. D. Pedro de la Puente (Santander), Sr. D. José M.ª de Goyenechea (Idem), Sr. D. Faustino de Zugasti (Bilbao), Sr. D. José M.ª Ruiz Montal (Cádiz), Sr. D. Gaspar Arin (Benicarló), Sr. D. Fray Francisco Pastor (Pastrana), Sra. D.ª Carmen Vieytiz de Espinosa (Habana), Sr. D. Isidoro de Montes (Callao—de Lima), Sr. D. Salvador Rivaya (Kandy—Isla de Ceilan).

con el objeto de llenar este indispensable requisito, para que puedan ir á sus destinos en la próxima expedicion, pues de lo contrario se quedarán archivadas. Manila 9 de Febrero de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

PARA LONDRES. El clipper inglés AMETHYST de 1,200 toneladas, dará la vela á mediados de este mes, y admitirá pasajeros para los que tiene muy buenas comodidades, lo despachan Ker y C.ª

Para Cadiz, saldrá el 15 del corriente la fragata española BELLA CARMEN, al mando de su capitán D. José M. Zabala, recibo pasajeros de pie y carga fina. José M. Spier.

Para Hoilo, sale en toda la semana entrante el bergantín-goleta SOTERANA (a) EL GRAO núm. 42, recibo pasajeros y cargamentos, su patron Ramon Borrero.

Para Cebú saldrá mañana ó pasado la goleta ROSARIO (a) VELOCITO; admite carga y pasajeros lo despachará Juan Veloso Evangelista.

Para Zamboanga, saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta CERES; despachado por su arriero José de Lago.

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes: Panco núm. 178 Sto. Niño, para Zamboales, Id. núm. 385 Visitacion, para id., Id. núm. 163 S. Narciso, para id., Goleta núm. 179 S. Bernardo (a) Dichoso, para Hoilo, Panco núm. 55 Rosario, para Zamboales, Paraq núm. 51 Soledad, para id., Id. núm. 45 Esperanza, para id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. BASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER. ENTRADA DE ALTA MAR. Barca americana Febekah, de 170 toneladas, procedente de S. Francisco de California, de donde salió el 14 de Diciembre último, su capitán H. W.

Hotchkis, con 9 hombres de tripulacion, su cargamento lastre: con á los Sres. Russell y Sturgis. Trae algunas cartas. ENTRADAS DE CABOTAGE. De Bolinas en Zambales, panco núm. 215 Esperanza, en 6 dias de navegación, con 22,000 rajos de leña, 189 canavos de arroz, 27 picos bucao y 2 fardos de tapa de caraba; consignado al patron Gabriel.

De Musinloc en Zambales, panco núm. 223 Esperanza, en 5 dias de navegación, con 5 hornadas de carbon y 100 rajos de leña; consignado al patron Basilio Arex.

De Luban en Mindoro, pontin núm. 194 S. José, en 4 dias de navegación, con 120 barriles de pilil, 700 tablas para quiseme, 500 botas de buceo, 2000 picos de leña y 20 piezas de ceramica; consignado al patron Jacinto Banico.

De Iba en Zambales, panco Sto. Tomas, en 4 dias de navegación, con 280 trocillos de molave, 30 cueros de venado y 2000 rajos de leña; consignado al patron Gerónimo Estella.

De Subig en Zambales, panco núm. 149 Sto. Niño, en 7 dias de navegación, con 1000 rajos de leña y 60,000 bejucos partidos; consignado al patron Agustin Ceñico.

De Albay, bergantín español núm. 9 Dardo, en 5 dias de navegación, con 1200 picos de abacá y 63 id. de cueros entre caraba y venado; consignado á D. Francisco Reyes, su capitán D. Crisanto de Zabala.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Camarines Sur, bergantín-goleta núm. 25 Nueva Compañia, con pasajeros un sargento 2.º con grado de 1.º del regimiento núm. 1 de Iloilo y 10 chinos.

Para Cagayan, goleta núm. 62 Isabel II, y de pasajeros el español D. Antonio Salcino. Para Pitogo en Tayabas, pontin núm. 145 Concepcion.

Table with 2 columns: OBSERVAC. METEOR. DE AYER, AFECCIONES ASTRONOM. DE AYER. Includes data for temperature, barometer, and astronomical observations.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.